Quito, 27 de marzo de 2018

Señores Accionistas de
TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

   La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a apoyar con el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2017 por la Gerencia de Mercadeo de TCRP Regional Ubicado en Colombia; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, cubriendo las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

   La Gerencia General no ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, durante el ejercicio 2017, debido a que no contó con la suficiente liquidez para pagar a los accionistas sus dividendos de años anteriores.

   Como hecho posterior se puede mencionar que en febrero de 2018, se realiza la cancelación de dividendos.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA** que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad; pues al presente la Compañía no tiene ningún litigio en estos campos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

En cuanto al Estado de Situación Financiera se presenta de forma resumida de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	2.079.141,68	1.896.394,54
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
OTROS ACTIVOS	325.973,58	-
TOTAL ACTIVOS	**2.405.115,26**	**1.896.394,54**
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	1.068.569,50	1.150.315,68
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVOS	**1.068.569,50**	**1.150.315,68**
PATRIMONIO		
CAPITAL	2.000,00	2.000,00
RESERVAS	1.000,00	1.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	743.078,86	98.463,93
UTILIDAD DEL EJERCICIO	590.466,90	644.614,93
TOTAL PATRIMONIO	**1.336.545,76**	**746.078,86**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**2.405.115,26**	**1.896.394,54**

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron:

	Diciembre 31	
	2017	2016
INGRESOS		
VENTAS	2.720.302,35	4.192.791,66
OTRAS RENTAS	5.083,55	1.567,59
TOTAL INGRESOS	**2.725.385,90**	**4.194.359,25**
COSTOS Y GASTOS		
COSTOS	1.769.446,98	3.080.961,72
GASTOS	365.472,02	468.782,60
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**2.134.919,00**	**3.549.744,32**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**590.466,90**	**644.614,93**

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA**.; que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2017, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo y no tenga necesidad de capital de trabajo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables, así como buscar nuevos mercados y clientes para no depender solo de Otecel y Conecel.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes según las leyes de nuestro país.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Lcdo. Iván Lara Bastidas
Representante Legal
TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA